

FOLIO SOLICITUD PNT: 01251320
C. CIUDADANO INFORMADO
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/292- 2020
ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada por usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio 284/2020 al área de DERECHOS HUMANOS al cuál anexo la solicitud recibida, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.
- 2.- Se recibe el oficio OF.DHM/18/2020 de DERECHOS HUMANOS, da la contestación a esta solicitud, con la respuesta sobre números de asuntos concluidos y procesos que ha atendido el organismo de derechos humanos del municipio.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN, GTO. A 15 DE JUNIO DEL 2020
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO

MOROLEÓN, GUANAJUATO., 15 DE JUNIO DE 2020.

OFICIO No. OM/DP/46/2020.

Asunto: CONTESTACIÓN AL OFICIO UAIPM/279-2020.

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018 - 2021
P R E S E N T E.

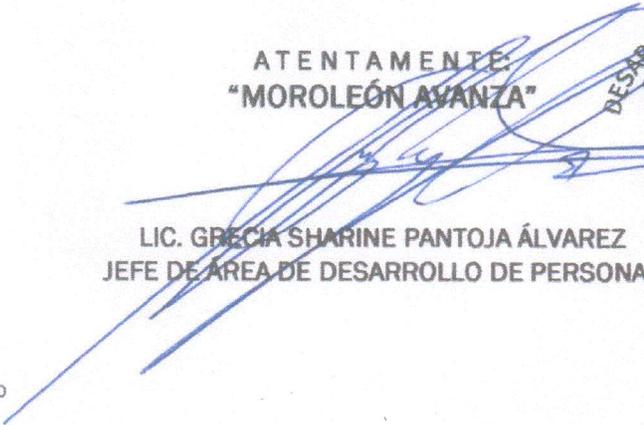
Quien suscribe Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Jefe de Área de Desarrollo de Personal de la APM de Moroleón, Guanajuato, por medio de la presente, le envío un cordial saludo y, a su vez, le informo lo siguiente en contestación al oficio UAIPM/279-2020:

Anexo al presente oficio la liga para consultar el Reglamento de Apoyo y Asistencia Médica de la Administración Pública Municipal de Moroleón, Gto., en el cual se fundamentan todos los lineamientos, derechos y obligaciones en tema de Servicios de Salud otorgados a los trabajadores al servicios de la Administración Pública Municipal de Moroleón, Guanajuato:

http://transparencia.moroleon.gob.mx/doctos/art/1/reglamento_apoyo_asistencia_medica.pdf

Sin otro tema por tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para dudas o aclaraciones.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"



LIC. GRECIA SHARINE PANTOJA ÁLVAREZ
JEFE DE ÁREA DE DESARROLLO DE PERSONAL MOROLEÓN, GTO.

C.C.P. ARCHIVO OE*2020

JEFATURA DE DESARROLLO DE PERSONAL
Hidalgo No. 30, Moroleón, Gto. C.P.38800
Tel. (445) 4570001 Ext. 135
dpersonal.moroleon@hotmail.com

2020, "Año de Leoná Vicario, Benemérita Madre de la Patria"